

Las propuestas de COMFIA-CCOO

Reiteramos nuestra exigencia de máxima TRANSPARENCIA sobre remuneraciones, préstamos y blindajes. Planteamos una LIMITACIÓN y PROPORCIONALIDAD de remuneraciones de la cúpula. Y exigimos que la reestructuración del sector se base en el concepto de SOSTENIBILIDAD y en los esfuerzos compartidos.



Máxima transparencia

- ❑ **Unificación** de la información a facilitar en el Informe de Gobierno Corporativo y en el Informe sobre remuneraciones de Consejeros.
- ❑ **Máximo nivel de detalle** sobre remuneraciones a corto plazo, en especie y diferidas, préstamos y blindajes.
- ❑ Obligatoriedad de **información individualizada** sobre todos los conceptos e integrantes de la cúpula, , tanto Consejeros como Alta Dirección.



Limitación y proporcionalidad de remuneraciones

- ❑ Fijación de un límite general para las remuneraciones de Consejeros y Alta Dirección, en base a un **% máximo de los beneficios**.
- ❑ Fijación de un tope de remuneraciones inferior al general para la cúpula de entidades receptoras de **ayudas públicas**, como se hizo en Alemania o EEUU en la capitalización del sector.
- ❑ **Racionalización en los Bancos propiedad de cajas** del coste producido por estructuras de gobierno y dirección multiplicadas.



Sostenibilidad

- ❑ Los últimos episodios protagonizados por algunas entidades son paradigma de **lo socialmente repugnante** frente a lo socialmente responsable, y socavan la credibilidad del conjunto del sector.

La reestructuración del sector debe asentarse en la sostenibilidad económica, social y laboral, no sobre la doblez de discursos sobre excedentes de plantilla y congelación salarial, en paralelo a incrementos no proporcionados de remuneraciones de la cúpula.

El momento de una regulación social

- ❑ Es por tanto, ahora más que nunca, el momento de abordar la **"regulación social" de las remuneraciones de las cúpulas** que COMFIA-CCOO ya planteó hace casi 3 años en las cartas dirigidas a las Patronales del sector, bajo los criterios de transparencia, proporcionalidad y sostenibilidad económica, social y laboral.
- ❑ En esta línea han avanzado en parte con recientes órdenes y circulares el Ministerio de Economía, el Banco de España y la CNMV.
- ❑ No obstante, entendemos que **la situación actual obliga a ir más allá** en transparencia -individualización de toda la cúpula directiva-, proporcionalidad -fijando límites en base a parámetros objetivos y a percepción de ayudas públicas- y criterios de sostenibilidad.

Y, evidentemente, la situación actual y los datos de este informe deberían obligar a las Patronales del sector a abandonar dobles lenguajes y, desde el mismo ejercicio de responsabilidad que ya vienen haciendo las plantillas, cerrar de forma equilibrada los convenios colectivos de Banca, Ahorro y Rurales, que resultan vitales para delimitar un marco estable en el que acometer la reestructuración bajo el principio de esfuerzo compartido.